

los esclavos que prendian en las guerras, y cuando estos faltaban, escogian y forzaban los hombres mas viles del pueblo que lo hiciesen; los cuales vivian apartados, que no comunicaban con la otra gente del pueblo. Las madres no criaban los hijos de buena gana, sino hacian que mamasen las tetas de las cabras y quasi todos eran así criados. Peleaban con piedras y con unos palos cortos y usaban de mucha industria en el pelear, y esfuerzo.

Los que vivian en la isla de la Gomera, en algunos ritos y costumbres con los dichos se conformaban, pero diferian en otros; su comer era comunmente leche, hierbas y raices de juncos, y culebras, ratones y lagartos. Las mujeres les eran quasi comunes, y cuando unos á otros se visitaban, por hacer fiesta á los visitantes, ofrecianles sus mujeres de buena gana los visitados. De aquella comunión tan franca y voluntaria, procedió ley y costumbres entre ellos, que no heredaban los hijos sino los sobrinos, hijos de las hemanas. Todo su tiempo expedian en cantar y en bailar, y en uso de las mujeres, y esto tenian por su bienaventuranza. Los de la isla de Tenerife tenian, de mantenimiento de trigo y de cebada y de muchas otras legumbres, y de ganados grandes hatos, de cuyas pieles se vestian, así abundancia. Estas gentes se distinguian en ocho ó nueve linajes ó bandos; cada una tenia su propio Rey, é, muerto aquel, elegian otro. Al tiempo que querian enterrar al Rey muerto, habiálo de llevar á cuevas el mas honrado del pueblo y enterrarlo, y, puesto en la sepultura, todos á una decian á voces, "¡véte á la salvacion!" Tenian mujeres propias; todo su ejercicio era en bandos, y por esta causa eran muy guerreros, más que los de las otras islas, y ansimismo vivian por mas razon en todas las cosas. Los de la isla de la Palma serian hasta quinientos hombres, menos políticos y razonables que los de las otras, puesto que conformaban con algunos en las costumbres; su comida era hierba y leche y miel; hicieron muchos saltos, como arriba se dijo, en esta isla, y prendieron muchos captivos que vendieron por esclavos los portugueses. (1)

El Petrarca, que como se dijo en el cap. 17, hace mención destas Canarias, en el lib. II, cap. 3.^o *De vita solitaria*, escribió, que la gente dellas era poco menos que bestias y que vivian mas por instinto de natura

1 Desde aquí hasta "allí menciona" está escrito al margen de letra al parecer de Las Casas.

que por razon, y vivian en soledades por los montes con sus ganados; bien parece que algunos autores, aunque tienen autoridad y crédito en lo principal que escriben, si hablan en lo que han oido por relacion, yerran en la sustancia de la verdad: no parece que los Canarios era gente tan bestial como habia oido el Petrarca, y lo que cerca dellos y de sus costumbres dicen los historiadores portugueses parece deberse creer; pues los portugueses al principio los comunicaron. Alonso de Palencia, coronista, en el final de su *Universal Vocabulario*, en latin y en romance, hace mención, que escribió las costumbres y falsas religiones maravillosas de los Canarios, pero no parece que han salido á luz estas obras suyas que allí menciona. Y lo dicho baste quanto á las islas de Canaria.

CAPÍTULO XXII.

* Primeras expediciones enviadas por el Infante D. Enrique.—Descubrimiento del cabo del Boxador.—Juan Gonzalez y Tristan Vazquez descubren la isla del Puerto Santo.—Descubren la isla de Madera.

Pues habemos interpuesto en esta nuestra historia el descubrimiento de las islas Fortunadas ó de Canaria y de la gente dellas, porque haya dellas noticia alguna en nuestro vulgar castellano, pues ni en él, ni en historia escrita en latin, se hallará escrito tan particularmente ni tan á la larga lo que aquí habemos dicho dellas, y parece no ser fuera de propósito referirlo, como quiera que cada dia, hablando destas Indias, hemos de topar con ellas, por la misma razon me ha parecido escribir tambien algo de las islas y tierras deste mar Océano, adonde nos acaece veces frecuentes aportar, puesto que pertenezcan á los portugueses. Estas son las islas de la Madera, y la que llaman Puerto Santo, y las que decimos de los Azores, y las de cabo Verde; y tambien la navegacion y descubrimiento que hicieron los portugueses, y cuando la comenzaron por la costa de Guinea, y en qué tiempo se descubrió el cabo de Buena Esperanza de que muchas veces habemos arriba tocado; cuya noticia segun estimo, á los que son amigos de saber cosas antiguas no será desagradable. Para lo cual es primero de suponer que en tiempo

del rey D. Juan de Portugal, primero deste nombre, y del rey D. Juan II de Castilla, que reinaron por el año de 1400 de nuestro Salvador Jesucristo, aunque el rey D. Juan de Castilla comenzó á reinar por el año de 407, no estaba descubierto, de la costa de Africa y Etiopía, á la parte del Océano, más de hasta el cabo ó Promontorio que llamaban en aquellos tiempos el cabo de No, quasi queriendo decir que ya, de allí adelante, ó no habia más tierra, ó que no era posible adelante de allí pasar; por el temor que toda España tenia entonces de navegar, apartándose de tierra, porque no solian ni osaban hacerse ó engolfarse, apartándose de tierra, á la mar, como de aquel Cabo adelante vuelva la tierra, encorvándose á la mano izquierda, quasi hácia atrás, y no viendo la tierra cada hora, temblaban y creian que de allí adelante todo era mar; y tanto se temia por los navegantes apartarse de la tierra y pasar, de aquel cabo de No, adelante, que habia este proverbio entre los portugueses marineros: *Quem passar o cabo de Nam, ou tornara ou nam*; quien pasare el cabo de No ó volverá ó no. Y aunque por las tablas de Ptolomeo se habia ó tenia noticia del promontorio ó cabo Hesperionceras, que agora nombramos de Buena Esperanza, dudábase si la tierra de Africa, por aqueste Océano, se continuaba con la del cabo de Buena Esperanza. Está aquel cabo de No frontero y quasi en reñclera con la isla de Lanzarote, que es de las primeras de las Canarias, como arriba se dijo, leste deste ó de Oriente á Poniente, y dista della 50 leguas.

Y porque cuando Dios quiere dar licencia á las cosas para que parezcan, si están ocultas, ó se hagan, si segun su divinal decreto conviene hacerse para gloria suya y provecho de los hombres, suele proveer de las necesarias ocasiones, por ende aparejó para esto la siguiente ocasion: En este tiempo, el dicho rey D. Juan de Portugal, determinó de pasar con ejército allende del mar, contra los moros, donde tomó la ciudad de Cepta, llevando consigo al infante D. Enrique, su hijo, el menor de tres que tenia; el cual, segun las historias portuguesas, era muy virtuoso, buen cristiano y aun virgen, segun dicen, celoso de la dilacion de la fé y culto divino, aficionado mucho á hacer guerra á los moros. Este Infante comenzó á tener inclinacion de inquirir y preguntar á los moros, con quien allí trataba, de los secretos interiores de la tierra dentro de Africa, y gentes y costumbres

que por ella moraban, los cuales le daban relacion de la nueva y fama que ellos tenían, que era la tierra extenderse mucho adelante, dilatándose muy léjos hácia dentro de la otra parte del reino de Fez, allende el cual se seguian los desiertos de Africa, donde vivian los alárabes; á los alárabes se continuaban los pueblos de los que se llamaban acenegues, y estos confinaban con los negros de Joloph, donde se comienza la region de Guinea, á la cual nombraban los moros Guinauha, del cual nombre tomaron los portugueses y comenzaron á llamar la tierra de los negros, Guinea; así que, quanto el Infante curioso era en preguntar, por adquirir noticia de los secretos de aquella tierra, y más frecuentes informaciones recibia, tanto más su inclinacion se encendia y mayor deseo le causaba de enviar á descubrir por la mar la costa ó ribera de Africa, pasando adelante del dicho cabo de No. Para efecto de lo cual, determinó de enviar cada un año un par de navios á descubrir la dicha costa adelante; y de algunas veces que envió navios, con gran dificultad pudieron llegar, descubriendo hasta otro cabo ó punta de tierra, á que pusieron nombre el cabo de Boxador, obra de 60 leguas adelante del cabo dicho que nombraban de No.

No podian pasar de allí, aunque lo probaban y trabajaban, por razon de las grandes corrientes y vientos contrarios, y tambien no lo perfiaban mucho, porque, como volvia encorvándose la tierra mucho hácia el leste, temian de hacerse á la mar, no osando apartarse de la tierra, por la poca experiencia que tenian; y deste mucho bojar por allí aquella costa, le llamaron el cabo del Boxador. Tuvieron otro inconveniente, que los amedrentaba mucho; ver por adelante unas restringas ó arracifes de peñas en la mar, y faltándoles industria para desecharlas, como pudieran si la tuvieran, por no se hacer algo á la mar no lo osaban acometer; y segun cuenta Gomez Canes de Juraza, en el lib. I, capítulo 5.^o de su *Corónica portuguesa*, que fué y la escribió en tiempo del rey D. Alonso V de Portugal, era fama y opinion de marineros que era imposible pasar al dicho cabo del Boxador, porque la mar, á una legua de tierra, era tan baja, que no tenia mas de una braza de agua, y las corrientes muy grandes y otras dificultades que imaginaban, sin verdad, por las cuales en ninguna manera se atrevian á lo pasar.

Pasáronse en esto bien doce años, dentro

de los cuales el Infante puso mucha gran diligencia y hizo grandes gastos, enviando muchas veces navios; y muchos caballeros, por servirle, se movian á ir, y otros á armar navios y carabelas por ir á descubrir la dicha costa, y en fin, ninguno en aquel tiempo se atrevió á pasar el dicho cabo del Boxador. A la vuelta que volvian, hacian muchos saltos en los moros que vivian en aquella costa; otras veces rescataban negros de los mismos moros; otras, y las que podian, los hacian, como arriba se dijo, en las Canarias, de lo cual dicen que el Infante recibia mucho enojo, porque siempre mandaba que á las tierras y gentes que llegasen no hiciesen daños ni escándalos, pero ellos no lo hacian así por la mayor parte. Y esta es la ceguedad, como arriba tocamos, que ha caido en los cristianos mundanos, creer que por ser infieles los que no son bautizados, luego les es lícito saltarlos, robarlos, captivarlos y matarlos; ciertamente, aunque aquellos eran moros, no los habian de captivar, ni robar, ni saltar, pues no eran de los que por las partes de la Berberia y Levante, infestan y hacen daño á la cristiandad, y eran otras gentes estas, diferentes de aquellas en provincias y en condicion muy distante; y bastaba no tener nuestras tierras, como no lo eran las de Etiopia, ni hacernos guerra, ni serles posible hacerla, ni sernos en cargo en otra manera, para ser aquellos portugueses, de necesidad de salvarse, obligados á no guerrearlos, ni saltarlos, ni hacerles daño alguno, sino á tratar con ellos pacíficamente, dándoles ejemplo de cristiandad, para que desde luego que vian aquellos hombres con título de cristianos, amasen la religion cristiana y á Jesucristo, que es en ella adorado, y no darles causa con obras de sí mismas tan malas, hechas contra quien no se las habia merecido, que aborreciesen á Cristo y á sus cultores, con razonable causa. Tampoco miraban los portugueses, que por cognoscer los moros la codicia suya, de haber negros por esclavos, les daban ocasion de que les hiciesen guerra ó los salteasen con más cuidado, sin justa causa, para se los vender por esclavos; y este es un peligroso negocio y granjeria en que debe ser muy advertido y temeroso, cuando contratarse y tuviere comercio con alguna infiel, cualquier cristiano.

Tornado, pues, á nuestro propósito, en el año de 1417 ó 18, dos caballeros portugueses, que se llamaban, Juan Gonzalez y Tristan Vazquez, ofrecieron, por servir al

Infante, de ir á descubrir y pasar adelante del cabo del Boxador. Salidos de Portugal en un navio: navegando la vía de Africa, antes que llegasen á la costa della, dióles un tan terrible temporal y deshecha tormenta, con la cual se vieron totalmente sin alguna esperanza de vida, y andando desatinados sin saber donde estaban, perdido el tino y la vía ó camino que llevaban, corriendo á árbol seco, sin velas, donde los mares ó las olas querian echarlos, cuando no se cataron halláronse cabe una isla que nunca jamás se habia descubierto, la cual nombraron la isla del Puerto Santo. Viendo el sitio della y la bondad y clemencia de la tierra y aires, y estar despoblada, porque, segun dice Juan de Barros, historiador portuguez, aborrecian ser poblada de tan fiera gente como la de las Canarias (quisieran ellos que fueran gatos que no rescufiaran por tener mas lugar de robarlos y captivarlos), fué tanta el alegría que recibieron estimando haber hecho una gran hazaña, como en la verdad entonces fué por tal tenida, que dejaron de proseguir su viaje, y volvieron muy alegres á dar las nuevas al Infante; el cual, como era, segun se dice, buen cristiano; viendo que por medio suyo Dios daba tierras nuevas á Portugal para que se extendiese el divino culto y que se iba cumpliendo lo que mucho deseaba, fueron inastimables las gracias y loores que á Dios daba.

Augmentaban más su grande gozo las nuevas que, de la dicha isla, aquellos dos caballeros le referian, ser dignísima de poblarse, los cuales luego se le ofrecieron de ir ellos en persona con mas gente y las cosas necesarias para poblarla. Visto esto el Infante mandó aparejar tres navios con quantas cosas pareció convenir para poblar de nuevo tierra despoblada, y dió el un navio á un caballero muy principal de casa del infante D. Juan, su hermano, que se ofreció tambien á ir á poblar en la dicha isla, llamado Bartolomé Perestrello de que arriba en el cap. 4.º hicimos mencion, y á cada uno de los caballeros que lo habian descubierto dió el suyo, todos tres muy cumplidamente aderezados. Entre otras cosas que llevó el Bartolomé Perestrello, para comenzar su poblacion, fué una coneja hembra preñada, en una jaula, la cual parió por la mar, de cuyo parto todos los portugueses fueron muy regocijados teniéndolo por buen pronóstico, que todas las cosas que llevaban habian bien de multiplicar, pues aún en el camino co-

menzaban ver fruto dellas. Este fruto fué despues tanto y tan importuno que se les tornó en gran enojo y en casi desesperacion de que no sucediera cosa buena de su nueva poblacion, porque fueron tantos los conejos que de la negra, una y sola coneja, se multiplicaron, que ninguna cosa sembraban ó plantaban que todo no lo comian y destruian. Esta multiplicacion fué tanta y en tan excesiva numerosa cantidad, por espacio de dos años, que teniéndola (como lo era) por pestilencial ó irremediable plaga, comenzaron todos á aborrecer la vida que allí tenían, y, viendo que ningun fruto podian sacar de sus muchos trabajos, casi todos estuvieron por se tornar á Portugal; lo que al fin hizo el dicho Bartolomé Perestrello, quedándose los otros para más probar, porque la divina Providencia tenia determinado por medio dellos descubrir otra isla, donde su santo nombre invocase y ser alabado.

Partido Bartolomé Perestrello, acordaron los dos caballeros, Juan Gonzalez y Tristan Vazquez, de ir á ver unos nublados que habian muchos dias considerado, que parecian cerca de allí, sospechando que debia de ser alguna tierra, porque así parece llena de niebla la tierra que se ve por la mar. De los cuales nublados ó celajes habia muchas opiniones, porque unos decian que eran nublados de agua, otros humidades de la mar; otros tierra, como suele siempre haber en semejante materia entre los que navegan y son ejercitados por la mar. Aguardaron, pues, tiempo de bonanza, que dicen los marineros cuando la mar está llana ó en calma, y en dos barcas que habian hecho de la madera de la misma isla del Espíritu Santo, llegando á los nublados hallan que era una muy graciosa isla llena toda de arboledas hasta el agua, por lo cual le pusieron nombre la isla de la Madera, que despues y agora tanto fué y es provechosa y nombrada. Despues de andada parte de la costa della y buscados algunos puertos, volviéronse á la del Puerto Santo y de allí á Portugal, á dar nuevas de la nueva isla al Infante; con las cuales fué señalada el alegría que recibió, y, con licencia de su padre, el rey D. Juan, les hizo mercedes de armas y privilegios señalados y gobernadores, al uno de la una parte de la isla y al otro de la otra; donde llegaron á ser muy ricos, y, en hacienda y estado, ellos y sus herederos, prósperos y poderosos. Llegados estos caballeros á la dicha isla de la Madera, en el año de 1420,

comenzaron su poblacion, y para abrir la tierra que tan cerrada estaba y espesa de las cerradas arboledas, pusieron fuego en muchas partes de la isla, y de tal manera se encendió, que sin poderlo atajar, lo que mucho ellos quisieran, á su pesar ardió continuos siete años, de donde sucedió que aunque fué provechoso á los de entónces, pero á los que despues vinieron y hoy son causóse gran daño, por los ingenios de azúcar que requieren infinita leña, de la cual tuvieron y tienen muy grande falta. Esto sintiendo bien, el dicho Infante, hubo dello gran pesar y mandó que todos los vecinos plantasen matas de árboles, con lo cual pudieron el daño hecho en alguna manera restaurar.

La fertilidad de la isla fué y es tanta, y debria ser al principio muy mayor, que de sólo el quinto del azúcar que se pagaba al maestrazgo de la orden de Cristo á quien el Rey la dió, cuyo Maestre era el dicho Infante, era 60.000 arrobas de azúcar, y este fruto dicen que daba obra de tres leguas de tierra. Terná toda la isla de veintecinco y cinco leguas, y de ancho, á partes, cerca de doce, y váse ensagostando hasta tres ó cuatro. Es aquí de saber, que el reino de Portugal nunca supo qué cosa era abundancia de pan, sino despues que el Infante pobló esta isla y las islas de los Azores y cabo Verde, que todas estaban desiertas y sin poblacion; y de ellas se ha traído á Portugal gran número de azúcar y madera, y llevado por toda la Europa los marineros del Algarve, segun dice Gomez Canes de Jurara, historiador. El Infante hizo merced al dicho caballero, Bartolomé Perestrello, que tornase á poblar sólo él la isla de Puerto Santo, creyendo le hacia mayor merced que á los otros dos, puesto que le salió menos útil y más trabajosa que la de la isla de la Madera á los otros, lo uno por la dicha plaga de los muchos conejos que con ningún remedio los podia vencer, porque en una peña que está junto con la isla le acaeció matar un día 3.000; lo otro por no tener la isla rios aparejados para hacer regadíos y agua muerta, como requiere para crear las cañas de que se hace los azúcares y para moler los ingenios. Tiene mucho trigo y cebada y muchos ganados, y dicen que se halla en ella el árbol de donde sale la resina colorada, que llamamos sangre de drago, y mucha miel y cera.

CAPITULO XXIII.

Murmuraciones contra el infante D. Enrique.—Expediciones de Gilianes.—Pasan el cabo del Boxador.—Violencias contra los habitantes de la costa.—Expedición de Anton Gonzalez.—Descubrimiento del cabo Blanco.

En este tiempo, habia en todo Portugal grandísimas murmuraciones del Infante, viéndole tan codicioso y poner tanta diligencia en el descubrir de la tierra y costa de Africa, diciendo que destruía el reino en los gastos que hacia, y consumía los vecinos del en poner en tanto peligro y daño la gente portuguesa, donde muchos morían, enviándolos en demanda de tierras que nunca los reyes de España pasados se atrevieron á emprender, donde habia de hacer muchas viudas y huérfanos con esta su porfía. Tomaban por argumento, que Dios no habia criado aquellas tierras sino para bestias, pues en tan poco tiempo en aquella isla tantos conejos habia multiplicado, que no dejaban cosa que para sustentacion de los hombres fuese menester. El Infante, sabiendo estas detraiciones y escándalo que por el reino andaban, sufríalo con paciencia y grande disimulacion, volviéndose á Dios, segun dice Juan de Barros, atribuyéndolo á que no era digno de que por su industria se descubriese lo que tantos tiempos habia que estaba escondido á los reyes de España; pero con todo eso sentia en sí cada dia más encendida su voluntad para proseguir la comenzada navegacion, y firme esperanza que Dios habia de cumplir sus deseos. Con esta esperanza tornó á enviar navíos con gente á descubrir, rogando á los Capitanes que trabajasen de pasar el cabo del Boxador, que tan temeroso y dificultoso á todos se les hacia de pasar. Algunos iban y no pasaban, y hacian presa en los moros que podian saltar, y en otros en las islas de Canaria; otros venian y pasaban el estrecho de Gibraltar y trabajaban de hacer saltos en la costa del reino de Granada, y con esto se volvian á Portugal; y como arriba se dijo, en estas ocupaciones, sin sacar el fruto que el Infante y los portugueses deseaban, se gastaron los doce años y más, desde el año de 18 hasta el de 32.

En el año de 1433 mandó el Infante armar un navío, que llaman *Barca*, en que envió por capitán un escudero suyo, que se llamaba Gilianes, y este fué á las islas

de Canaria y saltó los que pudo, y trájolos á Portugal captivos (y destos tales saltos se quejaba el rey D. Juan de Castilla, como parece por sus cartas), y desto dicen que desplugo mucho al Infante. El año de 1434 tornó á mandar el Infante aparejar y armar la dicha *Barca* [segun cuenta el historiador portugués Gomez Canes y el mismo Juan de Barros, lib. I, cap. 4.º], y encargó mucho al dicho Gilianes, prometiéndole muchas mercedes si pasase el dicho cabo del Boxador, haciéndole el negocio fácil, y que las dificultades que los marineros que en el cap. (I) digimos que ponian, debian ser burla, porque no sabian otra navegacion ni derrota sino la de Flandes, que estaba cabe casa, fuera de la cual, ni sabian entender aguja ni regir carta de marear. Este Gilianes tomó el negocio de buena voluntad, determinando de ponerse á cualquier trabajo y peligro por pasar el dicho Cabo, por servir y dar placer al Infante, y no parecér ante él hasta que le trajese dello alguna buena nueva; el cual se partió de Portugal con este propósito, y llegando hasta el dicho Cabo, ayudóle Dios, con que le hizo buen tiempo, y aunque con trabajo, finalmente pasó el Cabo dicho, del Boxador, y vió que la tierra volvia sobre la mano izquierda, y parecia buena, por lo cual saltó en su batel y fué á ella, y vídola que era muy verde, apacible y graciosa; no halló gente ni rastro de alguna poblacion. De aquí cognoscieron ser falsa la opinion que los marineros habian sembrado, ó de peñas y arracifes en la mar, ó no haber más tierra adelante del cabo del Boxador, ó ser tierra estéril ó no digna de morarla ni verla hombres; cogió ciertas hierbas muy hermosas y trájolas en un barril, con tierra, que se parecían á otras que habia en Portugal que llamaron ó llamaban la hierba de Santa María.

Venido el dicho Gilianes al reino y dado cuenta de su viaje, y cómo habia pasado el Cabo, y que habia tierra adelante, y tierra fertilísima y digna de poblar, no arenales como decian, mostrando la tierra del barril, fué inestimable el gozo que el Infante recibió y el rey D. Duarte, su hermano, el cual de placer hizo donacion á la Orden de Cristo, cuyo Gobernador y Maestre era el Infante, de todas las rentas espirituales de las dos islas de la Madeira y de Puerto Santo, lo cual confirmó el Papa, y al Infante hizo el Rey merced por

1 Está en blanco en el original.

los dias de su vida de las dichas islas, con mero mixto imperio, jurisdiccion civil y criminal. Hizo el Infante gran fiesta con las hierbas ó rosas que trujo Gilianes, al cual hizo mercedes, porque se tuvo este pasar el dicho Cabo, aunque fué muy poco lo que pasó, por cosa muy señalada. Informado el Infante por el Gilianes, de aquella navegacion no ser tan imposible como la hacian los que la temian, y que habia tierra adelante, y buena tierra, y que los arracifes que por aquella costa estaban, se desechaban y finalmente que la mar era navegable, determinó de tornar á enviar al dicho Gilianes en compañía de un caballero, Copero suyo, que se llamaba Alonso Gonzalez que puso por Capitan de una barca ó navío bueno. Los cuales partidos llegaron con buen tiempo al dicho cabo del Boxador, y pasaron obra de treinta leguas adelante, que fué para entónces gran hazaña; salieron en tierra y hallaron rastro de hombres y de camellos, como que iban de camino de una parte á otra, los cuales, vista bien la disposicion de la tierra, ó porque así les fué mandado por el Infante, ó porque tuvieron necesidad, sin hacer otra cosa se volvieron á Portugal.

En el año siguiente de 435 los tornó á enviar, encargándoles mucho que trabajasen de ir adelante hasta que topasen con tierra poblada y de haber alguna lengua de ella; pasaron adelante doce leguas mas de las treinta que el viaje ántes deste habian pasado, adonde hallaron tierra descubierta ó rasa sin montes, y allí acordaron echar dos caballos, en los cuales el Capitan mandó cabalgar dos mancebos, que eran de quince á diez y siete años, y porque fuesen más ligeros no quiso que llevasen armas defensivas, solamente llevaron lanzas y espadas, mandándoles que solamente descubriesen tierra, y que si viesen alguna persona, que sin su peligro la pudiesen prender, la trajesen; los cuales poco despues de salidos toparon 19 hombres, cada uno con su dardo en la mano á manera de azagayas, y como dieron de súbito sobre ellos no tuvieron lugar de se esconder, y pareciéndoles que era cobardía volver las espaldas arremetieron con ellos y los moros aunque espantados de tan gran novedad pelearon defendiéndose valientemente, de los cuales quedaron muchos heridos por los mozos cristianos, y uno de ellos salió herido por los moros de una azagaya. Este fué el

primer escándalo é injusticia y mal ejemplo de cristiandad que hicieron en aquella costa, nuevamente descubierta, á gente que nunca los habia visto, los portugueses, para que con justa razon toda la tierra se pusiese en aborrecimiento de los cristianos, y desde en adelante por su defensa con justicia matasen á cuantos cristianos haber pudiesen; y así pusieron un inmortal é irremediable impedimento para que aquellos recibiesen en algun tiempo la fé, de lo que, si dieran ejemplo de cristianos y, como lo dejó mandado en su Evangelio Cristo, comenzáran á tratar con ellos pacíficamente, aunque aquellos fuesen moros, pudiérase tener alguna esperanza.

Desde el año de 1435 y 36 hasta el de 40, porque por la muerte del rey D. Duarte de Portugal, hubo en aquel reino grandes revueltas y discordias, no pudo el Infante ocuparse mas en este descubrimiento. El año de 41 envió un navío y en él por capitán un Anton Gonzalez, Guarda-ropa suyo, para que fuese por la tierra adelante, y si pudiese prendiese alguna persona de la tierra para tomar lengua, y si no que cargase el navío de cueros de lobos marinos y de aceite, porque habia por allí admirable numerosidad dellos, y valian entónces en Portugal mucho. Fueron estos y saltaron en cierta parte, hallaron un moro que llevaba un camello delante sí y luego una mora; vieron luego cierto número de moros, y los moros á ellos; ni los unos ni los otros no quisieron ó osaron acometer, llevándose los dos captivos al navío. Sobrevino otro navío enviado por el Infante al mismo fin, saltaron en tierra de noche diciendo con gran grita ¡Portogall! ¡Portogall! ¡Santiago! ¡Santiago!, dan de súbito en cierta cantidad de moros, mataron tres y captivaron diez, y volviéronse á los navíos muy gloriosos y triunfantes, dando gracias á Dios por haberles predicado el Evangelio á lanzadas. Y es cosa de ver, los historiadores portugueses cuánto encarecen por ilustres estas tan nefandas hazañas, ofreciéndolas todas por grandes sacrificios á Dios. Era, segun cuentan, maravilla, ver cuando llegaron á los brazos los portugueses con los moros, cómo se defendian los moros con los dientes y con las uñas con grandísimo coraje. El un navío destos prosiguió el descubrimiento y descubrió hasta un Cabo, que llaman hoy cabo Blanco, que distará del Boxador ciento y diez leguas.

Vueltos todos á Portugal recibíolos el Infante con gran alegría y hacíales mercedes, no curando de los escándalos y daños que hechos dejaban.

CAPITULO XXIV.

Concede el Papa á la Corona de Portugal los reinos que hubiese desde el cabo de Boxador adelante hacia el Oriente, la India inclusive. Expedición de Nuño Tristan. Descubrense varias islas. Expedición de Lanzarote. Relacion de los atentados cometidos en ellas.

En el año de 1442, viendo el Infante que se habia pasado el cabo del Boxador, y que la tierra iba muy adelante, y que todos los navios que inviaba traian muchos esclavos moros, con que pagaba los gastos que hacían y que cada dia crecían más en provecho y se prosperaba su amada negociacion, determinó de enviar á suplicar al Papa Martino V, que habia sido elegido en el Concilio de Constancia, donde cesó la scisma que habia durado treinta y ocho años, con tres Papas, sin saberse cuál de ellos fuese verdadero Vicario de Cristo, que hiciese gracia á la Corona real de Portugal de los reinos y señoríos que habia y hobiese desde el cabo de Boxador adelante, hacia el Oriente y la India inclusive; y así se las concedió, segun dicen las historias portuguesas, con todas las tierras, puertos, islas, tractos, roscates, pesquerías y cosas á esto pertenecientes, poniendo censuras y penas á todos los Reyes cristianos, Príncipes, y señores y comunidades que á esto le perturbasen; despues, dicen, que los Sumos Pontífices, sucesores de Martino, como Eugenio IV, y Nicolas V y Calixto IV, lo confirmaron. Despues desto, viendo algunos del reino de Portugal que se habia pasado el cabo del Boxador, y que aquella mar se navegaba sin los temores y dificultades que se sospechaban de antes, y tambien que con los saltos que hacían, en el camino por la costa, donde llegaban, se hacían ricos, y más que con esto agradaban en grande manera al Infante, comenzaron á armar navios á su costa é ir á descubrir, y venidos otros y otros, que mandaba ir el Infante, entre otros fué enviado un Anton Gonzalez, porque entre los captivos que habian traído trajeron tres que prometieron dar muchos esclavos negros por su rescate, más de cien personas negros, y

cada diez, de diversas tierras, una buena cantidad de oro en polvo, el qual fué el primer oro que en toda aquella costa se hobo; por lo qual llamaron desde entonces aquel lugar el Rio del Oro, aunque no es río, sino un estero ó brazo de mar que entra por la tierra, obra de seis leguas, y dista este lugar del cabo de Boxador cincuenta leguas.

Con este retorno y nuevas que trujo, mayormente del oro, fué señalada el alegría que el Infante hobo, el qual, despachó luego á un Nuño Tristan, que habia descubierta el cabo Blanco, segun arriba dijimos en fin del capítulo precedente, y éste llegó al cabo Blanco, y pasó ocho ó diez leguas y vido una isleta, junto á la tierra firme, de cuatro ó cinco que por allí estaban, que en lengua de la tierra se llamaba Adeget, que agora llaman Arguim; y yendo á ella vido pasar 25 almadias ó barcas de un madero, llenas de gente, que en lugar de remos remaban con las piernas, de que todos se maravillaron. Estas, luego pensaron que eran aves marinas, pero despues de visto lo que era, saltan en el batel siete personas y van tras ellos; tomaron las catorce con que hinchieron el batel, llevaronlos al navio y van tras las otras, y alcanzaronlas tambien en una isleta, que estaba cerca desta otra, de manera que dejaron despoblada toda la isla; y los dias que por allí estuvieron, fué en otra isla cerca destas, que llamaron isla de las Garzas, despoblada, donde mataron infinitas dellas, porque no huían dellas, antes estaban quietas cuando las tomaban y mataban, por no haber visto gente vestida. Desta isla hacían saltos en la tierra firme, mas no pudieron saltar más personas, porque estaba ya toda la tierra alborotada, y estas mismas palabras dice su coronista, Juan de Barros. De aquí se verá qué disposicion tenían aquellas gentes, y con qué ánimo y voluntad oirían la predicacion de la fé, y con qué amor acogieran á los predicadores della.

Con esta hermosa presa, y muy bien ganada, á mi parecer, se volvió al reino de Portugal, dejadas descubiertas adelante de las otras veinte y tantas leguas más, donde fué muy graciosamente del Infante recibido, y con alegría de todo el reino, porque cuando la ceguedad cae en los corazones de los que rigen, mayormente de los príncipes, necesaria cosa es que se cieguen y no vean lo que debrian ver los pueblos.

Con estas nuevas de que se enriquecían

los que andaban en aquel descubrimiento y trato, ya comenzaban los pueblos á loar y bendecir las obras del Infante, diciendo que él habia abierto los caminos del Océano y de la bienaventuranza donde los portugueses fuesen bienaventurados, porque desta naturaleza ó condicion imperfecta somos los hombres, mayormente en esta postrera edad, que donde no sacamos provecho para nosotros, ninguna cosa nos agrada de todo lo que los otros hacen, pero cuando asoma el propio interés, ó hay esperanza dél, tornamos de presto á mirar las cosas con otros ojos. Así acaecia en estas navegaciones con el Infante á los portugueses; él á lo que mostraba, dicen, que las hacia por celo de servir á Dios y traer los infieles á su cognoscimiento, puesto que no guardaba los debidos medios, y así creo yo cierto, que más ofendia que servir á Dios, porque infamaba su fé y ponía en aborrecimiento de aquellos infieles la religion cristiana, y por una ánima que recibiese la fé á su parecer que quizá y aun sin quizá, no recibia el bautismo sino de miedo y por manera forzada, echaban á los infieles ante todas cosas muchas ánimas; y que él tuviese culpa y fuese reo de todo ello, está claro, porque él los enviaba y mandaba y, llevando parte de la ganancia y haciendo mercedes á los que traian las semejantes cabalgadas, todo lo aprobaba, y no cumplía con decir que no hiciesen daño, porque esto era escarnio, como de sí parece, así que todo el pueblo antes que no vía provecho murmuraba, y despues de visto glorificaba.

Entre otros insultos y gravísimos males y detestables injusticias, daños y escándalos de los portugueses en aquellos descubrimientos por aquellos tiempos, contra los moradores de aquellas tierras, inocentes para con ellos, fuesen moros ó indios, ó negros ó alárabes, fué uno que ahora diremos muy señalado. El año de 1444, segun cuenta Juan de Barros, lib. I, cap. 8.º de su primera década, y Gomez Canes de Jura, en el lib. I, cap. (1) que lo pone más largo, los vecinos más principales y más ricos de la villa de Lagos en Portugal, movieron partido al Infante, que les diese licencia para ir á aquella tierra descubierta, y que de lo que trajesen de provecho le darían cierta parte. Concediólo el Infante, y armaron seis carabelas, de las cuales hizo el Infante Capitan á uno que se llamaba

Lanzarote, que habia sido su criado. Partidos de Portugal llegaron á la isla que ya dijimos de las Garzas, vispera de Corpus Christi, donde mataron muy gran número dellas, por ser tiempo cuando ellas criaban, y de allí acordaron de dar sobre una isla que se llamaba de Nar, que de aquella estaba cerca, donde habia mucha gente poblada. Dia, pues, de Corpus Christi (en buen dia buenas obras) dan al salir del sol sobre la poblacion y los que estaban seguros, diciendo: Santiago, San Jorge, Portugal. Las gentes, asombradas de tan grande y tan nuevo sobresalto y súbita maldad, los padres desmamparaban los hijos, y los maridos las mujeres, las madres escondian los niños entre los herbazales y matas, andando todos atónitos y fuera de sí, y dice un coronista portugués estas palabras: "En fin, nuestro Señor Dios, que á todo bien da remuneracion, quiso que por el trabajo que tenían tomado por su servicio, aquel dia alcanzasen victoria de sus enemigos y paga y galardón de sus trabajos y despensas, captivando y prendiendo 155 ánimas y otras muchas que mataron defendiéndose y otros que huyendo se ahogaron." ¿Qué mayor insensibilidad puede ser que aquesta? Por servir á Dios, dice, que mataron y echaron al infierno tantos de aquellos infieles, y dejaron toda aquella tierra puesta en escándalo y odio del nombre cristiano y llena de toda tristeza y amargura. Ellos eran solamente 30 hombres, que no se podían dar á manos á maniatar aquellas gentes pacíficas, por lo cual dejaron allí algunos con parte de los presos y los otros llevaron á los navios, donde hicieron grandes alegrías, y tornaron las barcas á llevar los que restaban. En esto se verá ser pacíficos y sin armas, que 30 hombres portugueses venidos de fuera, captivasen 150 personas que estaban descuidadas en sus casas.

De allí fueron á otra isla, cerca, llamada Tider á hacer otra tal presa, pero fueron primero sentidos y halláronla toda vacía, que habian huido á la tierra firme, que estaría obra de ocho leguas. Dieron tormento á algunos de aquellos moros, ó lo que eran, para que descubriesen dónde hallarian mas gente, y andando por allí de isla en isla, dos dias, y con saltos que hicieron en la tierra firme, prendieron y captivaron otras 45 personas, y tornándose para Portugal, tomaron el camino 15 pescadores y una mujer; por manera que trajeron robados y salteados, captivos, sin haberlos ofendido ni deberles cosa del mundo,

sino estando aquellas gentes sin armas y en sus casas pacíficas y seguras, 216 personas.

Llegados á Portugal, el Lanzarote fué recibido del Infante con tanta honra, que por su misma persona lo armó caballero y le acrecentó en mucha honra. Otro dia, el capitán Lanzarote dijo al Infante: Señor, bien sabe vuestra merced como habeis de haber la quinta parte de estos captivos que traemos y de lo demás que tenemos en esta jornada ganado y en aquella tierra, donde, por servicio de Dios y vuestro, nos enviastes, y agora porque, por el luengo viaje y tiempo que há que andamos por la mar, vienen fatigados y mas por el enojo y angustia que, por verse así fuera de su tierra y traer captivos y por no saber cuál será su fin, segun podeis considerar, en sus razones traen, mayormente que vienen muchos enfermos y azas maltratados, por todo esto me parece que será bueno que mañana los mandeis sacar de las carabelas y llevar en aquel campo, fuera de la villa, donde se harán dellos cinco partes, y vuestra merced se llegará allí y escogereis la que mejor os pareciere y contentare. A lo cual el Infante respondió, que le placia; y otro dia de mañana el dicho capitán Lanzarote mandó á los maestros de las carabelas que todos los sacasen y llevasen al dicho campo; y primero que hiciesen las partes sacaron un moro, el mejor dellos, en ofrenda á la iglesia del lugar, que era la villa de Lagos, donde aquestos salteadores todos vivian, y donde vinieron á descargar, donde debía estar á la sazón el Infante; y otro moro de los captivos enviaron á Sant Vicente del Cabo, donde, segun dicen, siempre vivió muy religiosamente; por manera que de la sangre derramada y captiverio injusto y nefando de aquellos inocentes, quisieron dar á Dios su parte como si Dios fuese un violento é inícuo tirano, y le agradasen y aprobase, por la parte que dellos le ofrecen, las tiranías, no sabiendo los miserables lo que está escrito: *Inmolantis ex iniquo oblatio est maculata, et non sunt beneplacita subsanationes iniquorum. Dona iniquorum non probat Altissimus, nec respicit in oblationes iniquorum, nec in multitudine sacrificiorum eorum propiciabitur peccatis. Qui offert sacrificium ex substantia pauperum quasi qui victimat filium in conspectu patris sui, etc.* Esto dice el Eclesiástico en el capítulo 34: No aprueba Dios los dones de los que, con pecados y daños de sus prójimos, ofrecen á Dios sacrificio de lo robado y mal ganado,

ántes es ante su acatamiento el tal sacrificio como si al padre, por hacerle honra y servicio, le hiciesen pedazos al hijo delante; y porque aquel mozo que dieron á Sant Vicente del Cabo y otros muchos dellos y todos fueran despues sanctos, no excusaban á los que los habian salteado ni alcanzarian por ello remision de sus pecados; porque aquella obra no era suya sino puramente de la bondad infinita de Dios que quiso sacar tan inestimable bien de tan inexpiables males. Esta es la regla católica y de evangélica verdad, que no se ha de cometer el mas chico pecado venial que se puede hacer, para que dél salga el mayor bien que sea posible imaginar, cuanto ménos tan grandes pecados mortales.

Tornando al propósito quiero poner aquí á la letra, sin poner ni quitar palabra, lo que cuenta en su corónica donde arriba lo alegué el susonombado Gomez Canes desta presa y gente que trujo captiva el dicho Lanzarote, que segun creo, estuvo á ello presente y lo vido por sus ojos; el cual exclamando dice así: ¡Oh celestial padre, que, sin movimiento de tu divinal excelencia, gobiernas toda la infinidad de la compañía de tu sancta ciudad y que traes apretados los quicios de los orbes superiores extendidos en nueve esferas, moviendo los tiempos de las edades breves y luengas como te place! Yo te suplico que mis lágrimas no sean en daño de mi conciencia que no por la ley de aquestos, mas su humanidad constriñe la mia que llore con lástima lo que padecen, y si las brutas animalias, con su bestial sentimiento por instinto natural, cognocen los daños de sus semejantes, ¿qué quereis que haga mi humana naturaleza viendo así ante mis ojos aquesta miserable compañía, acordándome que son todos de la generacion de los hijos de Adán? Al otro dia que era 8 de Agosto, muy de mañana, por razon del calor, comenzaron los marineros á concertar sus bateles y sacar aquellos captivos y llevarlos, segun les habia sido mandado; los cuales, puestos juntamente en aquel campo, era una cosa maravillosa de ver; entre ellos habia algunos razonablemente blancos, hermosos y apuestos, otros ménos blancos que querian parecer pardos, y otros tan negros como etiopes, tan disformes en las caras y cuerpos que así parecian á los hombres que los miraban que veian la imágen del otro hemisferio mas bajo. Mas, ¿cuál seria el corazon, por duro que pudiese ser, que no fuese tocado de piadoso sentimiento,

viendo así aquella compañía? Que unos tenian las caras bajas, llenas de lágrimas, mirando los unos contra los otros, gimiendo dolorosamente, mirando los altos cielos, firmando en ellos sus ojos, bramando muy alto, como pidiendo socorro al Padre de la naturaleza, otros herian su rostro con las palmas, echándose tendidos en medio del suelo, otros hacian sus lamentaciones en manera de canto, segun costumbre de su tierra; y puesto que las palabras de su lenguaje, de los nuestros no pudiesen ser entendidas, bien se conocia su tristeza, la cual, para mas se acrecentar, sobrevinieron los que tenian cargo de los partir, y comenzaron á apartar unos de otros para hacer partes iguales; para lo cual, de necesidad convenia apartar los hijos de los padres, las mujeres de los maridos y los hermanos unos de otros: á los amigos ni parientes no se guardaba alguna ley, solamente cada uno se ponía donde la suerte le echaba.

¡Oh poderosa fortuna, que audas y desandadas con tu rueda compasando las cosas del mundo como te place, siquiera penante los ojos de aquesta gente miserable algún conocimiento de las cosas que han de venir en los siglos postrimeros, para que puedan recibir alguna consolacion en medio de su gran tristeza! Y vosotros que trabajais en esta partija, tened respeto y lástima sobre tanta, y mirad cómo se aprietan unos con otros, que apenas los podeis desasir. ¿Quién podria acabar aquella partición sin muy gran trabajo? Que tanto que los tenian puestos á una parte, los hijos que veian los padres de la otra, levantábanse reciamente é íbanse para ellos; las madres apretaban los otros hijos en los brazos, echábanse con ellos en tierra, recibiendo heridas sin sentirse de sus propias carnes, porque no les fuesen quitados los hijos; y así, trabajosamente, se acabaron de partir, porque demás del trabajo que tenian de los captivos, el campo era lleno de gente, tanto del lugar como de las aldeas y comarcas al rededor, los cuales dejaban aquel dia descansar sus manos, en que estaba la fuerza de su ganancia, solamente por ver alguna novedad, é con estas cosas que veian, unos llorando é otros razonando, hacian tan gran alboroto que turbaban los Gobernadores de aquella partija. El Infante era allí encima de un poderoso caballo, acompañado de sus gentes, repartiendo sus mercedes como hombre que de su parte no queria hacer tesoro; que de 46 almas que cayeron á su quinto, en muy

breve hizo dellas su partija, porque toda la principal riqueza tenia en su contentamiento, considerando con muy gran placer á la salvacion de aquellas ánimas, que ántes eran perdidas. Ciertamente que su pensamiento no era vano, que como ya dijimos, tanto que estos tenian cognoscimiento del lenguaje, con poco movimiento se tornaban cristianos. Yo que esta historia he juntado en este volúmen, he visto en la villa de Lagos mozos y mozas, hijos y nietos de aquestos, nacidos en esta tierra, tan buenos y verdaderos cristianos como si descendieran desde el principio de la ley de Cristo, de generacion de aquellos, que primero han sido bautizados. Aunque el lloro de aquestos por el presente fuese muy grande, en especial despues que la partija fué acabada, que llevaba cada uno su parte, y algunos de aquellos vendian los suyos, los cuales eran llevados para otras tierras, y acontecia que el padre quedaba en Lagos y la madre traian á Lisboa y los hijos para otras partes, en el cual apartamiento su dolor acrecentaban en el primer daño, con todo esto, por la fé de Cristo que recibian, y porque engendraban hijos cristianos, todo se volvia en alegría, y que muchos dellos alcanzaron despues libertad.

Todo esto pone á la letra y en forma el susodicho Gomez Canes, portugués historiador, el cual parece tener poca ménos insensibilidad que el Infante, no advirtiendo que la buena intencion del Infante, ni los bienes que despues sucedian, no excusaban los pecados de violencia, las muertes y damnacion de los que muertos sin fé y sin sacramentos perecieron, y el captiverio de aquellos presentes, ni justificaban tan grande injusticia. ¿Qué amor y aficion, estima y reverencia tenian ó podian tener á la fé y cristiana religion, para convertirse á ella, los que así lloraban y se dolian, y alzaban las manos y ojos al cielo, viéndose así, contra la ley natural y toda razon de hombres, privados de su libertad y mujeres y hijos, patria y reposo? Y de su dolor y calamidad, el mismo historiador y la gente circunstante lloraban de compasion, mayormente viendo el apartamiento de hijos á padres, y de mujeres y padres á hijos. Manifiesto es el error y engaño que aquellos en aquel tiempo tenian, y plega á Dios que no haya durado y dure hasta nuestros dias; y segun ha parecido, el mismo historiador en su exclamacion muestra serle aquella obra horrible, sino que despues parece que la enjabona ó alcohola con la misericordia

y bondad de Dios; la cual, si algun bien despues sucedió, lo producía y este todo era de Dios, y del Infante y de los salteadores, que enviaba, todos los insultos, latrocinios, y tiranías. Cuenta este mismo coronista, que hicieron los portugueses otros muchos viajes á aquella costa, y que desde el dicho cabo Blanco hasta el cabo de Santa Ana, que serán obra de treinta leguas, y despues hasta cerca de ochenta, los confines de Guinea, hicieron tantos saltos, entradas, robos y escándalos, que toda aquella tierra despoblaron, dellos por los que mataban y captivaban y llevaban á Portugal, dellos por meterse la tierra adentro, alejándose cuanto podían de la costa de la mar. Buenas nuevas llevarían, y se derramarían por todos aquellos reinos y provincias, de los cultores de Jesucristo y de su cristianidad.

CAPITULO XXV.

* Expedición de 445 y 46.—De las únicas causas por las cuales es lícito hacer la guerra á los infieles.—Dinis Fernandez descubre á Cabo Verde.

El año siguiente de 445 envió el Infante un navío, el cual llegó á la isla dicha de Arguim, y metióse el Capitan con 12 hombres en un batel para ir á la tierra firme, que está dos leguas de la isla, y llegado, metióse en un estero, y cuando menguó la mar quedó el batel en seco; vieronlo la gente de la tierra, vinieron contra él 200 hombres y mataronle á él y á siete de los doce, y los demas se salvaron por saber nadar; y éstos fueron los primeros que mataron justamente de los portugueses, por quantos los portugueses habían muerto y captivado con la injusticia que arriba parece por lo dicho. Ninguno que tenga razón de hombre, y mucho ménos de los letrados, dudará de tener aquellas gentes todas contra los portugueses guerra justísima.

El año siguiente 46, envió el Infante tres carabelas, y su hermano el infante D. Pedro, que era tutor del rey D. Alonso, su sobrino y regente del reino, mandó á los que iban que entrasen en el rio del Oro y trabajasen por convertir á la fé de Cristo aquella bárbara gente, y cuando no recibiesen el bautismo asentasen con ellos paz y trato. Aquí es de notar otra mayor ceguedad de Portugal que las pasadas, y áun

escarnio de la fé de Jesucristo; y esto parece, lo uno, porque mandaban los Infantes, á los que solían enviar á saltear y robar los que vivían en sus casas pacíficos y seguros, como idóneos apóstoles, que trabajasen de traer á la fé los infieles ó moros, que nunca habían oído della, ó si tenían della noticia, ántes desto, que habían fácilmente de dejar la suya y la nuestra recibir: lo segundo, que les mandaba traerlos á la fé, como si fuera venderles tal y tal mercadería y no hubiera más que hacer; lo tercero, que habiéndoles hecho las obras susodichas, tan inícuas, tan de sí malas y tan horribles, no considerasen los Infantes cuáles voluntades, para recibir los sus predicadores, que tan buenos ejemplos de cristiandad les habían dado, podían tener. Cosa es esta, mucho de considerar, y por cierto harto digna de lamentar.

Así que, ni quisieron los de la tierra recibir la fé, ni áun quizá entendieron en su lengua lo que se les decía, ni hacer paz ni tener trato con gente que tantos y tan irreparables males y daños les hacía, y esto hicieron con mucha razón y justicia; y para que esto, cualquiera que seso tuviere, lo conozca y apruebe, deberé aquí de notar que á ningún infiel, sea moro, alárabe, turco, tártaro ó indio ó de otra cualquiera especie, ley ó secta que fuere, no se le puede ni es lícito al pueblo cristiano hacerle guerra, ni molestarle, ni agravarle con daño alguno en su persona ni en cosa suya, sin cometer grandísimos pecados mortales, y ser obligados, el cristiano ó cristianos que lo hicieren, á restitucion de lo que les robaren y daños que les hicieren, sino es por tres causas justas, ó por cualquiera de ellas, y regularmente no hay otras; y las que, algunos fingen, fuera destas, ó son niñerías ó gran malicia, por tener ocasiones ó darlas para robar lo ajeno y adquirir estados no suyos y riquezas iniquísimas. La primera es, si nos impugnan, é guerrear ó inquietan la cristiandad actualmente ó en hábito, y esto es que siempre están aparejados para nos ofender, aunque actualmente no lo hagan, porque ó no pueden ó esperan tiempo y sazón para lo hacer, y estos son los turcos y moros de Berbería y del Oriente, como cada dia vemos y padecemos; contra estos no hay duda ninguna sino que tenemos guerra justa, no sólo cuando actualmente nos la muevan pero aún cuando cesan de hacerlo, porque nos consta ya por larguísima experiencia

su intencion de nos dañar, y esta guerra nuestra contra ellos no se puede guerra llamar, sino legítima defension y natural.

La segunda causa es, ó puede ser, justa nuestra guerra contra ellos si persiguen, ó estorban, ó impiden maliciosamente nuestra fé y religion cristiana, ó matando los cultores y predicadores della, sin causa legítima, ó haciendo fuerza por fin de que la renegasen, ó dando premio para que la dejasen y recibiesen la ley suya; todo esto pertenece al impedimento y persecucion de nuestra sancta fé; por esta causa ningún cristiano duda que no tengamos justa guerra contra cualesquiera infieles, porque muy mayor obligacion tenemos á defender y conservar nuestra sancta fé y cristiana religion y á quitar los impedimentos della, que á defender nuestras propias vidas y nuestra república temporal, pues somos mas obligados á amar á Dios que á todas las cosas del mundo. Dije "maliciosamente" conviene á saber, si tuviésemos probabilidad que lo hacen por destruir la nuestra y encumbrar y dilatar la suya; dije "sin causa legítima" porque si matasen y persiguiesen á los cristianos por males y daños que injustamente dellos hobiesen recibido, y por esta causa tambien padeciesen los predicadores, aunque sin culpa suya, no en cuanto son predicadores de Cristo, sino en cuanto son de aquella nacion que los han ofendido sin saber que sean inocentes, ni que haya diferencia del fin de los unos ni de los otros, injustísima sería contra ellos nuestra guerra, como sería injusto culpar y querer descomulgar ó castigar, y por ello pelear contra aquel ó aquellos, que, por defenderse á sí ó á los suyos y á sus bienes, matasen elérgicos ó religiosos que en hábito de seglares venian en compañía de los que los querían matar ó robar, ó en otra manera los afrentar y damnificar; manifiesto es que los tales ni eran descomulgados, ni culpables, ni castigables.

La tercera causa de mover guerra justa á cualesquiera infieles el pueblo cristiano, es ó sería ó podría ser por detenernos reinos nuestros ó otros bienes, injustamente, y no nos los quisiesen restituir ó entregar, y esta es causa muy general que comprende á toda nacion y la autoriza la ley natural para que pueda tener justa guerra, una contra otra; y puesto que toda gente y nacion por la misma ley natural sea obligada, primero que mueva guerra contra otra, á discutir y á ponderar y averiguar la razón que

tiene por sí y la culpa de la otra, y si la excusa y está purgada por la antigüedad, porque no ella, sino sus pasados tuvieron la culpa, y ella posee con buena fé, porque ignora el principio de la detencion por la diuturnidad de los tiempos, la cual examinacion, y no cualquiera sino exactísima, de necesidad, debe preceder (por ser las guerras plaga pestilente, destruicion y calamidad lamentable del linaje humano) mucho mayor y mas estrecha obligacion tiene la gente cristiana, para con los infieles que tuvieren tierras nuestras, de mirar y remirar, examinar y reexaminar la razón y justicia que tiene, y hacer las consideraciones susodichas, y allende desto los escándalos y daños, muertes y damnacion de sus prójimos, que son los infieles y los impedimentos que se les ponen para su conversion; y la perdicion tambien de muchos de los cristianos, que por la mayor parte parece no ir á las guerras con recta intencion, y en ellas cometen, aunque sean justas, diversos y gravísimos pecados: porque el pueblo cristiano no parezca anteponer los bienes temporales, que Cristo posponer y menospreciar nos enseñó, á la honra divina y salud de las ánimas, que tanto nos encomendó y mandó. Por manera, que supuestamente que sin engaño nos constase algunos infieles tener nuestras tierras y bienes y no nos las quisiesen tornar, si ellos estuviesen contentos con los términos suyos y no nos infestasen, ni, por alguna vía eficaz, maliciosamente impidiesen ó perjudicasen nuestra fé, sin duda ninguna por recobrar cualquiera temporales bienes dudosa sería, delante, al ménos, del consistorio y fuero de Dios, la justicia de la tal guerra.

Aplicando las razones susodichas á las obras tan perjudiciales que á aquellas gentes hacían los portugueses, que no eran otras sino guerras crueles, matanzas, captiverios, totales destruiciones y anichilaciones de muchos pueblos de gentes seguras en sus casas y pacíficas, cierta damnacion de muchas ánimas que eternamente perecían sin remedio, que nunca los impugnaron, ni les hicieron injuria, ni guerra, nunca injuriaron ni perjudicaron á la fé, ni jamás impedirle pensaron, y aquellas tierras tenían con buena fé porque ellos nunca dellas nos despojaron, ni quizá ninguno de sus predecesores, pues tanto distantes vivían de los moros que por acá nos fatigan, porque confines son de Etiopía, y de aquellas tierras no hay escritura ni memoria que las gentes que las poseen las usurparon á la Igle.